

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 25 de Octubre de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.390.

## Almacén de paños.

### JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 63 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Anuncio surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto á la medida.

Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.

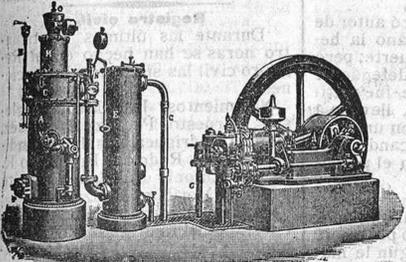


Especialidad en encargos á la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fabrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales. — Tanto la antigua fabrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana).

## Sociedad anónima española Körting

Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

## Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25  
Salamanca.

Oapas, mantas, ospotos de monte, pansas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

## J. León Utrias

DENTISTA

Calle de Toro, número 2

Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida Casa Niño

Debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

## El "606,"

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en abiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO Calle de Zamora, número 11.

Taller especial para toda clase de composuras. Se obra y se platea. PRECIO FIJO

CASA GERMAN

## Aviso á las señoras.

La dueña del Modelo París participa á las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación.

Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

LOS LEGITIMOS

## ENCENDEDORES R-K

Se adquieren autorizados en la gran carnicería de

La Tijera de Oro

Piedras á 85 céntimos docena. — Legitimadas Auer.

Doctor Riesco, 8.

## CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Peletería: Últimos modelos en echarpes, cuellos y manguitos, pieles sueltas para cuellos y abrigos de señora.

Óptica especial de enfermedades de los ojos.

## Ricardo Marin

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

## La asamblea de Diputaciones castellanas

Próximamente han de reunirse en Valladolid los representantes de las Diputaciones castellanas para tratar asunto tan interesante para el país como el relacionado con la mejora y unificación del precio del trigo en los mercados nacionales.

Trátase de cuestión muy compleja y en la que, para resolverla, hay que pesar y repesar aspectos bien distintos y determinados.

Mucho podrá hacer el Gobierno acabando con el contrabando de granos, modificando las tarifas aduaneras, perfeccionando la enseñanza agraria, vigilando los abonos que la industria proporciona, abriendo vías de comunicación, creando cajas agrícolas y comenzando á desenvolver una política agraria metódica, perseverante y orientada hacia los modernos derroteros en que informan su vida las naciones que marchan á la cabeza del progreso mundial.

También las Diputaciones provinciales, y á las castellanas hay que hacerles la justicia de proclamar su interés por los problemas agrarios, pueden cooperar á la obra trascendental de regeneración agrícola y unirse, en la asamblea proyectada, para velar por los intereses de los labradores, los principales de nuestra región.

Pero quienes más pueden y deben hacer, ya que se trata de sus propios intereses y de su liberación económica, son los labradores.

Mientras éstos continúan despreciando los beneficios de la asociación y viviendo en un aislamiento anárquico y suicida; mientras las rentas de los terrenos que cultivan, por esa disgregación de que hablamos, suban como la espuma y baste un año de mala cosecha para arruinar á cuantos viven miserablemente en los de recolección regular, de nada servirán los remedios, más ó menos empíricos, que este Gobierno y los que en el poder le sucedan puedan arbitrar.

Serán todas las disposiciones oficiales sedantes momentáneas, puesto que al renovarse los arrendamientos aumentará el precio de éstos en la misma proporción que consientan los beneficios obtenidos para los labradores.

De esto deben convencerse los labradores, y de que sólo la unión, que es fuerza, puede salvarlos y detener la ruina á que camina la agricultura nacional.

MADRID AL DIA

## LAS GARANTIAS

Hoy escribo con todas las garantías constitucionales. Nadie imagine que pienso abusar de ellas. Haré como he visto hacer á mis compañeros y al público en general desde el levantamiento de la suspensión anhelada: estar correctamente.

No desfogamos la ira concentrada durante tanto tiempo, no hay rebeliones ni explosiones, hablamos suavemente. Nos movemos con cierta libertad; pero aun sentimos la presión de las cadenas en nuestros miembros entumecidos, y la imaginación nos sugiere la idea de que todavía persiste el encantamiento de marras.

¡Qué abuso! ¡Ni uso siquiera! En muchísimos días, meses, quizás años, acertaremos á entrar en el ejercicio de los derechos individuales. La tiranía de una marca especial y muy duradera en los pueblos que la sufren temporalmente. Y hasta llegan esos pueblos á tener la costumbre de la opresión como cosa grata y cómoda y descansada.

Esa marca ó sello distingue á Madrid estos días. No existe la fatal suspensión en las leyes; pero en los ánimos, sí. De no haber reaparecido *España Nueva, El Radical y El Mundo* — éste con su verdadero nombre —, nos creeríamos en pleno calomardismo. Y, gracias á Dios, anima un poquillo la situación porque atravesamos el ver en las publicaciones periódicas más circulantes, grandísimos espacios dedicados á reseñar sendas corridas taurinas.

Las protestas contra lo pasado no son de importancia. Los chinos llegan á más que nosotros. Y yo lo celebro. Porque soy amigo de la paz y de la civilización dulce, fábrica Canalejas y compañía. Eso sí; la compañía nos amarga un tantico. Nos amarga, sobre todo, el plato de las elecciones municipa-

les. ¡Miren ustedes que mezclar, con el alimbar democrático la quinina conservadora!... ¡Y ejerciendo de repostero el acerbisimo La Cierva! Si le dejaran la exclusiva al conde de Romanones, ya sería otro cantar.

Pero, después de todo, yo encuentro perfectamente lógica esa mezcolanza, que en realidad no es mezcolanza, pues se trata de afines políticos ó sea de simples de una misma naturaleza. ¿No son monárquicos unos y otros, los demócratas, los liberales y los conservadores? Pues lógico y justo es que se unan, que se estrechen para defender el principio común. Sólo pueden censurar tal alianza los republicanos porque no aciertan ó no quieren acertar á lo mismo dentro de su campo de Agramante.

Y ahora viene Maura, triunfador; y Canalejas está aquí, gozando su triunfo... Y al que le pique, que le pique. Triunfan esos dos grandes hombres por ser grandes, por ser sabios, por ser fieles á las instituciones donde se cobijan y á las cuales juraron servir con absoluta lealtad.

Si los contrarios no siguen su ejemplo, muéranse de veras; mas no griten, no chillen, no se llamen á engaño por si Canalejas ó su dama les ha dado calabazas plantándolos en la mejor ocasión. En verdad, han sido unos ilusos y los han engañado como á chinos. Como á chinos misonieistas, porque los chinos progresivos ya no se dejan engañar de nadie.

Y no es que yo encomie el procedimiento brutal de esos coletudos, pues me guardaría muy bien de hacerlo aun estando levantadas las garantías constitucionales.

ARGOS.

## Los liberales y las elecciones municipales

En el Gobierno civil se reunieron ayer, para cambiar impresiones, los señores que forman el comité del partido liberal en Salamanca.

Asistieron á la reunión los señores Brozas, Díez, Segovia, Esteban, Requejo, Juanes, Rodríguez Pinilla (don C.) y García del Teso.

Según nuestros informes, cambiáronse impresiones respecto á la forma en que el partido liberal hubiera de intervenir en la próxima contienda electoral y, aunque parece que no se designaron candidatos, seguramente los liberales apoyarán á los señores don Basilio García Polo, don Jesús Cabanillas, don José Durán y don Julio Santiago Ceballos.

Hasta aquí nuestra información, que el tiempo se encargará de rectificar ó ratificar.

## FIGURAS DE LA GUERRA

### Mahumend Chofket Pacha

Es el ministro de la Guerra y comandante en jefe del ejército turco, y tiénesele en el mundo militar como el más alto prestigio de las fuerzas terrestres de Turquía.

La victoriosa marcha del ejército de los jóvenes turcos, desde Salónica



Mahumend Chofket Pacha.

ca á Yildiz, con motivo del destierro del sultán Abdul-Hamid, fué por él organizada y dirigida, y tanto en este hecho como en otros no menos importantes de la revolución, revelóse Chofket Pacha como un gran talento militar conocedor de las más modernas doctrinas de su ciencia.

Los técnicos que conocen su labor como ministro de la Guerra, tiéniénle por un estadista, de quien deben esperarse sabias y provechosas reformas.

## La temperatura.

Altura barométrica, 695,14. Temperatura máxima al sol, 13,5. Temperatura máxima á la sombra, 13,5.

Temperatura mínima, 5,8. Termómetro seco, 8,2. Termómetro húmedo, 7,2. Dirección del viento y fuerza, NO, 3.

Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 7,36.

## LOS CONCIERTOS DE ESPINO

### El estreno de "Alma charra,"

Los conciertos del maestro Espino prometen ser un éxito inmenso, pues Salamanca responde entusiastamente al llamamiento que le han hecho la junta de amigos del ilustre paisano por medio de la aludida señor Gozález Domingo, que firmada por toda la Junta, se ha publicado y será repartida hoy profusamente.

Prueba de la expectación y el interés que en Salamanca ha despertado el estreno de la hermosa composición del maestro Espino, es el pedido enorme de localidades que hasta anoche había hecho, y que ha colocado á la comisión ejecutiva en grave apuro.

Esta se reunió anoche con asistencia de los señores don Torcuato Cuesta, don Luis P. Allú, don Cecilio G. Domingo, don Fernando Iscar y don Benito M. Valencia.

Se trató de obsequiar á Espino con un banquete, pero la idea quedó sin solución por el momento aunque parece indudable su realización.

Después se trató de solventar el conflicto de las localidades preferentes, pues de palcos y plateas supera el pedido en más del duplo á los que tiene el teatro.

Para ello la comisión adoptó el criterio de dar las localidades en primer término á los señores abonados de feria que las hubiesen reclamado, considerando como abonados á los señores que tuvieron turno con otras familias que también han solicitado ahora sus localidades. Después se consideró derecho preferente el adquirido por orden de prioridad.

Según esto, y después de un escrupuloso y detenido examen, se adjudicaron las plateas por este orden.

Impares: Don Mariano Núñez y amigos, don Esteban Jiménez, don Fernando D. Zaballa, don Bernardo Olivera, don Manuel Sarmiento Pimentel, don Luis Maldonado, don Ricardo Sánchez, don Emilio García, doña Eufrosia Villar, don Torcuato Cuesta.

Pares: Don Manuel Mirat, don José Villar, don Luis Monje, doña Isabel Sánchez, don Luis R. Miguel, don Cecilio G. Domingo, don Miguel Santos, don Fernando Iscar, don Federico García, don Ramón Hoyos.

Los palcos se repartieron del siguiente modo.

Impares: Señor gobernador civil de la provincia, don Jerónimo Cid, don Juan Fernández Vicente, Diputación provincial, Ayuntamiento, don Emiliano Rodríguez.

Pares: Don Emigdio de la Riva, doña Margarita Torres, excelentísimo señor marqués de Castellanos, don Nicasio Sánchez Mata, excelentísimo señor marqués del Vado del Maestre.

Quedando otras diez y seis familias sin palco ni platea, lo cual proporcionó en los señores de la comisión un disgusto profundo.

No obstante, en previsión de que por causa de luto ó otra circunstancia inesperada pudiera esta comisión disponer de alguna de las localidades pedidas, se acordó hacer un turno con los cinco primeros peticionarios, que son las distinguidas familias de don José Margarita, señora viuda de don Mariano López, don José Sevillano, don Félix Plaza y don Eusebio Santos, expresándose la citada comisión su profundo reconocimiento por su deseo de cooperar al mejor éxito de los conciertos del maestro Espino, lo cual hacemos constar en nombre y á petición de los señores de la Junta.

El pedido de abono á butacas pasaba ayer tarde de un centenar, a pesar de ser el primer día de abono, y esto se explica por lo barato del abono y por no haber más que una peseta de diferencia entre el precio de la butaca para un sólo concierto y el coste de abono á los dos.

Por ello, es de esperar que el abono á butacas continúe en progresión creciente, pues es indudable que *el todo Salamanca* de las grandes solemnidades, asistirá á contribuir con su presencia y su entusiasmo, al homenaje que Salamanca tributará á uno de sus hijos predilectos.

El maestro Espino llegará á Salamanca el jueves ó viernes próximo, anticipándose á los notables artistas encargados de la ejecución del programa que insertamos íntegramente á continuación.

## TEATRO LICEO

Dos grandes y únicos conciertos instrumentales, dirigidos por el eminente maestro Felipe Espino, para los días 28 y 29 de los corrientes, á las nueve de la noche (hora oficial).

### Elenco artístico.

Nombres de los notabilísimos profesores del teatro Real y orquesta sinfónica de Madrid, que componen el doble sexteto:

Violín concertino solista: Don Abelardo Corvino, primer violín

del Cuarteto España y de la Orquesta Sinfónica.

Violines: Don Manuel Romero, de la Capilla Real, de la orquesta del Teatro Real y segundo concertino de la Orquesta Sinfónica de Madrid; don Agustín Soler, del Teatro Real, profesor y secretario general de la Orquesta Sinfónica de Madrid; don Joaquín Jimeno Pedroso, del Teatro Real y de la Orquesta Sinfónica; don Ángel Abad, del Teatro Real y de la Orquesta Sinfónica.

Violas: Don Francisco Latasa, de la Orquesta Sinfónica de Madrid y del Teatro Real; don Manuel Montano, de la Orquesta Sinfónica y del Teatro Real.

Violoncellos: Don Manuel Calvo, concertino y solista de la Orquesta Sinfónica y concertino del Teatro Real; don Ángel Mesa, de la Orquesta Sinfónica y del Teatro Real.

Contrabajo: Don Raimundo Juan José Torres, profesor numerario de oposición del Real Conservatorio de música y declamación, primer contrabajo por oposición de la Real Capilla, contrabajo arcbando de la orquesta Sinfónica y primer contrabajo del Teatro Real.

Armonium: Don Ignacio Busca, maestro compositor, director y organista de la capilla de San Francisco el Grande y maestro concertador y organista del Teatro Real de Madrid.

Percusión (tamboril, pandereta y palillos): Don Rafael Noriega, Timbalero y caja de la Orquesta Sinfónica y del Teatro Real.

Piano de cola: Gaveau (Paris), cedido por la Sociedad Filarmónica Salmantina.

Armonium gran modelo: Richard (Paris), enviado para su estreno en estos conciertos por don Ricardo Rodríguez, fabricante y almacenista de pianos y órganos, Ventura de la Vega, 3, bajo, Madrid.

## PROGRAMAS

Primer concierto, 28 de Octubre de 1911.

PRIMERA PARTE.  
1.º *Frischitsch*, ouverture, Weber.  
2.º *Lohengrin*, canto de Elsa y marcha religiosa, Wagner.  
3.º *Leonora*, número 3, ouverture, Beethoven.  
(Descanso de quince minutos).

SEGUNDA PARTE.  
Estreno de *Alma charra*, suite de aires del campo de Salamanca, Felipe Espino.

I. Bodas y antrujeos.  
II. Arada y trilla.  
III. De ronda y baile de pandereta.  
IV. Alborada, charro *brincao* y danza de palillos.  
(Descanso de quince minutos).

TERCERA PARTE.  
1.º *La Walkyria*, gran fantasía, Wagner.  
2.º *Rapsodia montañesa*, Felipe Espino.

Segundo concierto, 29 de Octubre de 1911.

PRIMERA PARTE  
1.º *La gruta de Fingal*, ouverture, Mendelssohn.  
2.º a) *Andante cantabile* del cuarteto op. 11, Tschaiikowsky.  
b) *Aria* de la suite en re, Bach.  
3.º *Rienzi*, ouverture, Wagner.  
(Descanso de quince minutos).

TERCERA PARTE  
*Sinfonia*, número 5, Beethoven.  
I. Allegro con brío.  
II. Andante.  
III. Scherzo y finale.  
(Descanso de quince minutos).

SEGUNDA PARTE  
Segunda audición de *Alma charra*, Felipe Espino.  
*Suite* de aires del campo de Salamanca.

I. Bodas y antrujeos.  
II. Arada y trilla.  
III. De ronda y baile de pandereta.  
IV. Alborada, charro *brincao* y danza de palillos.

Se suplica al público no entre ni salga en la sala durante la ejecución de las obras.

## Notas aclaratorias.

Hay en los cantos charros (mueles, aradas, acarreo, rondas, alboradas, etc.) una representación onomatopéyica que alcanza el ápice de la armonía imitativa, y despierta, de manera prodigiosa, el recuerdo de aquellas rudas faenas campesinas, que alivian y endulzan con sus melodías, quejumbrosas siempre, á veces elegiacas y no pocas matizadas de una fina ironía, que revela la encarnación sanhopanesca del gáñan de nuestros campos.

El sentimiento amoroso, casi siempre tocado de erotismo, alcanzan en algunas trovas los más elevados acentos de pasión romántica, y lo épico, lo verdaderamente épico, trasciende en todos los cantos en que vibran los más hondos sentimientos del alma de un pueblo que conserva indelebles vestigios de la vida patriarcal, tan relacionada con las faenas de la ganadería.

Como la música tiene la misión suprema de expresar lo arcano y lo inefable, renunciemos a la estéril labor de pretender poner en prosa literaria lo que el alma popular, el alma charra en este caso y su humilde rapsodia, han querido revelar en esta suite, y por eso limitamos nuestro trabajo a unas cuantas notas aclaratorias, necesarias para la inteligencia de los cantos.

Número 1.—*Bodas y añueros*: Comienza la obra por el grave y sentimental canto de gaudaninos, que es interrumpido por las alegres notas de una rouda con que en el pueblo de Barruecopardo es costumbre anunciar algún próximo casamiento al son del tamboril y gaita.

Oyese después alborada de las bodas, sentido cantar de la región de la Armuña, reapareciendo el motivo de la rouda anterior en todo su desarrollo.

Sigue a continuación una tonada, bufa y carnavalesca, popularísima en Mieza, que enlaza con otra muy típica del campo de Salamanca, la cual prepara al final de este número con un característico y original tema, vivo y chispeante, que los tamborileros ejecutan con su peculiar gracejo en los pueblos de la ribera del Duero, en el momento de acompañar a los novios en el cortejo nupcial.

Número 2.—*Arada y trilla*: Después de una breve introducción, inspirada en los preliminares del gañán que se dispone a dirigir la yunta, se oye un canto de arada triste y melancólico, que enlaza con una deliciosa canción de acarreo del muelo, popular en el campo de Retortillo, cuyo tema sirve de base para el completo desarrollo de este número.

Número 3.—*De rouda y baile de pandero*: Este número contrasta con el anterior por la vivacidad de sus motivos.

Oyense, primeramente, varias tonadas con que diversos grupos de mozos se solazan en una noche de rouda, las cuales son interrumpidas por una tierna cántiga de la ribera del Duero, lenta, apacible, dulce de arrobadora sencillez.

Y termina este número con un gracioso y animado baile charro de pandero.

Número 4.—*Alborada, charro brincao y danza de palillos*: Unos compases que sirven de prelude, anuncian una expresiva y tierna alborada, inspiradísimo canto ribereño, cuyos dulces y quejumbrosos ecos de tristeza y dolor son interrumpidos por notas que indican lo más típico y característico de la región: el charro brincao, de ritmos originales y tan variados, que por su inconstancia prestan a este aire un marcado color regional con sus continuados golpes de tamboril, ejecutados en difíciles contratiempos.

Oyese después la célebre tonada conocida por *El tío Vicente*, cuya canción, llena de virilidad y energía, se enlaza con otra manifestación de las múltiples que atesora el baile charro, en compás de cinco por ocho, terminando con una atractiva danza de palillos, impregnada de vida y movimiento, copia fidelísima de la que danzan y bailan en todos los pueblos de la ribera del Duero.

Este es el programa que mañana se repartirá con gran profusión y en el que, a más de la nota netamente salmantina (estreno de *Alma charra*), que hace de la fiesta un verdadero acontecimiento, hay música para todos los gustos y todas las aficiones. En él, como verán nuestros lectores, van las firmas de Wagner, Mendelssohn, Beethoven, Bach, Weber y Tschaiikowsky, cuyas obras serán interpretadas por artistas consagrados en los más altos templos que del divino arte hay en España.

Todo hace esperar que el éxito será completo por todos estilos y que del estreno de *Alma charra* quedará un recuerdo imborrable que irá siempre unido a la historia del arte en Salamanca.

Mañana publicaremos *Alma charra*, hermoso artículo con que nuestro ilustre colaborador don Luis Maldonado, responde a la invitación que le fué hecha en estas columnas por nuestro compañero señor Valencia, al hablar por vez primera del estreno en nuestra ciudad del hermoso poema sinfónico del maestro Espino.

Este artículo, escrito a raíz de aquella invitación, no ha podido ser publicado hasta esta fecha, por una reciente desgracia de familia que ha alejado al castizo literato salmantino y prestigioso senador de tomar parte activísima en todo lo referente a la preparación de los conciertos para lograr que éstos sean digna coronación de los esfuerzos del gran compositor charro.

REVISTA DE MERCADOS

Los mercados de trigos

Los mercados productores nacionales se presentan, con muy corta diferencia, como la pasada semana. No se ha adelantado nada en esta cuestión, a pesar de los que han pretendido regenerar en pocos días el negocio.

Las ofertas han estado retraídas en extremo, y sin duda, debido a esto, los precios se han ido sosteniendo. Como quiera que sea, es una situación ficticia la en que ahora se hallan las plazas trigueras, y sin que haya indicios de que tal estado varíe, a lo menos por los esfuerzos de los que hasta ahora han pretendido reformarlo.

En cuanto al tiempo, ha sido este

muy vario. El cielo ha estado cubierto los más de los días, y aún ha habido algunos en que ha llovido bastante, calándose algo las tierras.

Las labores de la sementera prosiguen con actividad, verificándose en muchos sitios en inmejorables condiciones.

El negocio de harinas, en el interior, no ha caminado del todo mal esta semana.

En Barcelona, el mercado se ha distinguido por la calma acentuada ya iniciada en la semana anterior. Las transacciones realizadas han sido de poca importancia, y los precios en la gran mayoría de los artículos han adolecido de visible flojedad, manteniéndose los menos a tipos sostenidos consignados en la reseña anterior. Los arribos también han escaseado; sólo en trigos del país se han registrado un aumento considerable.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 758 vagones.

En cuanto a harinas, también se ha notado poco negocio, si bien los precios se mantienen firmes. Las operaciones que se realizan sólo tienden a cubrir necesidades perentorias.

Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 26 vagones.

Los mercados europeos se han presentado muy irregulares y sin ofrecer ningún hecho notable. París muestra poca variación en lo que al disponible se refiere. De un modo general, Amberes ha estado inactivo. Hamburgo y Berlín se presentan con ligera alza, excepto para el Plata, que hasta poco ha se ha ofrecido abundantemente. Los negocios de la Rusia meridional han sido escasos, y, sobre todo, los de Odesa y otras partes se han visto más o menos desorganizados.

En los Estados Unidos, lo mismo que en Europa, no ha surgido una nueva influencia bastante fuerte para imprimir un giro decidido al mercado; las oscilaciones han sido ligeras.

Las noticias de la cosecha de la Argentina han tomado en estos últimos tiempos un aspecto desfavorable; señalándose daños ocasionados por las heladas.

COMENTARIOS

Hasta que nos cansemos

Como sospechaba en mi comentario anterior, el padre Ludovico no se ha atrevido a abordar de frente el problema social. Sin apasionamientos, con la misma serenidad con que elogió sus condiciones de orador, dejó decir ahora que sus últimos sermones han rectificado completamente los primeros, sin que entre ellos haya habido otra nota común que la de la impetuosidad oratoria.

El padre Ludovico desconoce, entre otras cosas, la psicología de estos pueblos castellanos donde ninguna pasión sale al exterior porque todas realmente se agitan dentro del espíritu, allí donde decía San Pablo que habita la verdad. En este rincón castellano—como en todos los rincones—no hay un problema social, pero duermen mil problemas sociales. Las grandes cuestiones que agitan a la humanidad llegan siempre encanalladas por el papelucho sectario, llámese el *Siglo Futuro* o *El Radical*. Uno aprende que Lerroux es un santo y pide hogueras para los frailes. Otro—es el caso más frecuente—aprende en la revista nea que moldea su pobre cultura, que Pablo Iglesias es un ladrón que tiene dos hoteles en el Escorial y otras paparruchas semejantes. Y mientras *El Radical* afirma que los ricos son unos desvergonzados, el conservador—el conservador de pueblo chico—cree que el pueblo no sirve sino de carne de cañón.

Yo creía que el padre Ludovico había de elevar un poco el tono de estas cuestiones, vidriosas y quebradizas de propio linaje, para descubrir los tesoros de altruismo, de abnegación, de sacrificio, de amor, que puede aportar el catolicismo a la resolución de tales problemas. Declaro rotundamente que me he equivocado. Desafío al más agudo de los oyentes del elocuente carmelita para que me haga saber su orientación frente a tales problemas.

Confieso, en lo que a mí toca, que he seguido con profunda atención el hilo de sus razonamientos todas las noches. Y es que conozco fragmentariamente la génesis del problema. Para él el socialismo ha nacido cuando las gentes han apartado los ojos de la religión. No parece sino que no hubo socialismo antes de Jesucristo, que las predicaciones cristianas no produjeron ante todo un grave trastorno del derecho de la propiedad concebido a la romana—el *ius abutendi*—que el Imperio Romano no fué una perfecta organización socialista donde el Estado absorbía completamente al individuo y que las épocas históricas—todas ellas—se han distinguido perfectamente por su distinto carácter económico: el feudalismo en la Edad Media, el patrimonio absoluto del soberano es la nación durante las monarquías absolutas y personales, el triunfo de la clase media desde la revolución francesa.

El socialismo, por lo tanto, no marca un nuevo problema, sino que sigue el eterno problema histórico de la lucha de castas. Venció al pueblo el señor feudal; luego el monarca a los señores feudales; después la clase media al monarca. ¿Ha de decirse que, históricamente, sean un disparate las actuales reivindicaciones del proletariado?

¿Por qué, padre Ludovico? ¿Qué dice León XIII? ¿No sostiene Ireland que el pueblo conoce demasiado sus deberes, pero que nadie le ha enseñado sus derechos? ¿No escribe el

cardenal Manning que, en último término, para reparar una violenta conmoción social, no se opondría al cristianismo la declaración de que la propiedad puede ser comunal?

¿No ha hecho Ketteler declaraciones semejantes? ¿No alentó el mismo León XIII las aspiraciones socialistas de los jóvenes italianos?

Y ese punto de vista sectario del elocuente orador le ha llevado, naturalmente, a extremos de una violencia inusitada. Comenzó halagando al pueblo para herirle después. Comenzó fulminando las más atroces censuras que yo he oído desde el púlpito contra la burguesía, para afirmar, al final de sus conferencias, que el "orden actual estaba sancionado por la Providencia, a renglón seguido de haber dicho al pueblo "que no se detuviera ante el espantajo del orden social."

En lo que ha sido constante el padre Ludovico ha sido en cantar las excelencias del Ejército una noche y otra noche, diez, ciento y mil veces. Hasta anoche... Sí, anoche el padre Ludovico se escandalizaba de que el Gobierno parlamentase con las izquierdas.

Y rogaba a los militares que no tolerasen tales parlamentos y que dirigiesen su acción contra el Gobierno. "Hasta que os canseis, podrá tolerarse esto... Y yo pensaba que eso no era precisamente acatar "el orden sancionado por la Providencia," y que si una pluma liberal hubiera escrito lo que afirmaban unos labios católicos, no hubieran estado ociosas seguramente las resmas de papel de oficio.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Alba de Tormes 22-X-11.

Desde Peñaranda

Entre once y doce de la noche del domingo pasado fué herido en la calle de San Luis, de arma blanca, el vecino de esta ciudad Miguel Martín, conocido por *Melena*.

Trasladado el herido al hospital municipal, le fué practicada la primera cura por el médico auxiliar de la administración de justicia señor de Dios, continuando en el benéfico establecimiento muy mejorado.

El agresor, Eugenio Sánchez, conocido por *Marolo*, ingresó en la cárcel.

—Hace unos días se encuentran en esta ciudad nuestro querido amigo don Joaquín Sánchez de la Peña y su distinguida señora é hijos, que pasarán una temporada en su casa de esta. Sean bien venidos.

—Uno de estos días tomará posesión de este Juzgado de Instrucción, para el que ha sido nombrado, el distinguido señor don Ursicino Gómez Carbaño, que desempeñaba igual cargo en Verín.

—Han regresado de su finca de Astudillo, el diputado a Cortes por este distrito señor Avila González y su distinguida señora.—*El correspondiente*.

NOTAS DE SOCIEDAD

La distinguida señorita Luisa Pequeño Ocampo, notable alumna del Conservatorio de Madrid, hija de nuestro estimado amigo el ingeniero agrónomo don José Pequeño, ha publicado su primera obra musical titulada *Salmantina*, y dedicada a Su Alteza la infanta Paz.

La partitura es, según hemos oído a personas de gran competencia, muy inspirada y los cantos charros que la sirven de motivo, producen una agradable impresión artística.

Reciba la señorita de Pequeño nuestra enhorabuena. Durante los inviernos, fijará su residencia en Madrid con su familia, nuestro querido amigo don Luis de Zúñiga, de Alba de Tormes.

Los señores de Huebra (don Luis), celebraron días pasados en su casa una animada reunión, a la que asistieron distinguidas y bellas señoritas.

Se encuentran en su dehesa de Abusejo, la señora viuda se García Barrado y su hijo.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo don Ernesto Pedraz.

Al entierro de la virtuosa señora doña Isabel Riesco, asistió distinguido acompañamiento.

Reciba la estimada familia nuestro pésame.

Ayer, día de San Rafael, celebraron su santo los señores Beato Sala, Lamamié de Clairac, González Cobos, Cuesta y García.

Han salido: Para Madrid, don Fernando F. de Córdoba.

Para Orense, el comandante de la Guardia civil don José Bonet, que ha sido destinado a la comandancia de aquella provincia.

Para Madrid, don José Miguel Motta y familia.

De Béjar, para sus posesiones de Extremadura, la respetable señora doña Manuela R. Arias y su encantadora hija Manolita.

Han llegado: De Fuentelapeña, don José Reyna y señora y su bella hermana.

A esta, el conde de Lumbrales.

De Avila, el alcalde de Salamanca don Antonio Díez González.

De Alba de Tormes, la bella y distinguida señorita Loreto Zúñiga.

De Ciudad Rodrigo se ha trasladado a Madrid el senador don Luis Sánchez Arjona y familia.

Se encuentra en su dehesa de Izcala, don Juan de la Fuente y su distinguida señora.

Han sido designados para representar a la Diputación provincial de Salamanca en la asamblea de Diputaciones castellanas que se celebrará en Valladolid el domingo próximo, para tratar del precio de los trigos, los diputados señores

don Cecilio González Domingo, don Antonio Sánchez Villares y don Mariano Arenillas.

Una boda.

Esta mañana, a las diez, se ha verificado en San Martín, el enlace de la simpática y bella señorita Enriqueta Morales Martín, con el estimado joven don Jesús Merás Ruiz, sobrino de nuestro respetable amigo el comerciante de esta plaza don Francisco Merás, el cual apadrinó al nuevo matrimonio, en compañía de doña Estefanía Martín, madre de la desposada.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena, deseándoles mil dichas en su nuevo estado.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Homicidio en Valdelacasa.

El vino, el tabaco y el juego, fueron los tres elementos que dieron margen al desarrollo del hecho, origen de la causa que vamos a reseñar.

Los jóvenes de Valdelacasa se reunieron la noche del 23 de Junio último, con el propósito de salir al campo, y para rendir tributo a la costumbre inveterada en los pueblos, cortar el ramo que después habían de colocar en el balcón de las mozas de su agrado, como víspera de San Juan.

Cumplieron su misión juvenil y luego se entregaron a los placeres del vino, saboreando en el transcurso de toda la noche el rico peleo.

A medida que la noche avanzaba, el grupo de mozos se iba desgregando, hasta quedar en las primeras horas de la mañana del 24 constituido por cuatro, entre los que se hallaban Fermín Merino Hernández y Sinfiriano Sánchez Nieto, protagonistas del drama que tuvo fatal desenlace en la taberna de Ezequiel Jiménez.

En el sitio conocido por Camino Real, los cuatro sujetos a que antes aludimos, jugaron a la calva uno ó más partidos, por consecuencia de los cuales Fermín ganó a Sinfiriano dos cigarrillos puros. Aunque estos dos individuos en el juego de calva habían tenido unas palabras, no ocurrió nada lamentable.

Al terminar, todos se dirigieron a la taberna, y ya en ella Sinfiriano exigió a Fermín que le pagase un cuartillo de vino que ocho días antes le había ganado y que al parecer le tenía perdonado, volviéndose, por tanto, atrás de su acuerdo.

El Fermín se prestó, no obstante tenerlo perdonado, a pagar a Sinfiriano el vino que le reclamaba y así lo hizo, diciendo a su vez aquél a éste: "Pues entonces págame tú los dos cigarrillos puros que te he ganado."

Esto disgustó al Sinfiriano hasta el punto de que no sólo se negó a pagarlos, sino que desafió al Fermín, diciéndole que saliera a la calle, cosa que hubiesen verificado si no lo impide Fernando Sánchez colocándose a la puerta del establecimiento.

Acto seguido Sinfiriano retrocedió para el interior de la taberna, agarró al Fermín, y metiéndole la cabeza entre las piernas, lo golpeó con una calva que en la mano tenía, y transcurridos unos instantes, Fermín salió a la calle, detrás Sinfiriano, que le tiró con la calva, y acto continuo, dijo: "Darme agua que me ha matado," observando entonces que tenía una herida en el vientre, y que por consecuencia de ella caía al suelo.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la causa que ayer comenzó a verse en la sección segunda ante el Jurado de Béjar.

El juicio.

Forman la sección de Derecho, como presidente accidental, el señor Molina, y como magistrados, los señores García y Lasala.

En el sitio de las acusaciones, tomaron asiento el fiscal señor Mansilla y el letrado señor Jiménez.

Ocupó el de la defensa el señor González Cobos.

En el escanfo de los procuradores, el señor Hernández Yáñez y el señor Santos Franco, representantes de la acusación particular y la defensa, respectivamente.

El procesado, Fermín Merino Hernández, que aparece en el banquillo, es un muchacho de diez y ocho años, de estatura más bien baja y vestido al estilo del país, con blusa azul y pantalón de paño.

Mediante el oportuno sorteo se constituyó el tribunal del Jurado, y después de prestar juramento, el secretario del tribunal, señor Hernández, cumpliendo la orden del presidente, dió lectura a los escritos de conclusiones y provisionales, formuladas por las partes.

Escritos de conclusiones. El del señor fiscal está redactado en la siguiente forma:

Resulta del sumario que Fermín Merino Hernández, mayor de quince años y menor de diez y ocho, de mediana conducta, domiciliado en Valdelacasa jugó a la calva sobre las seis del día 24 de Junio último con su convecino el joven Sinfiriano Sánchez Nieto, con quien disputó por sí uno u otro habían de tirar primero, marchándose al poco tiempo y luego que terminó el juego, a la taberna de Ezequiel Jiménez, sita en una de las calles del pueblo referido, en la cual se reanudó la disputa que provocó Sinfiriano, amenazando a Fermín, disputando que degeneró en reyerta, causando Sinfiriano a Fermín algunas erosiones que no necesitaron asistencia facultativa, y Fermín a Sinfiriano, con un cuchillo, una herida en el hipocondrio izquierdo, como de dos centímetros de longitud, penetrante de vientre, herida a consecuencia de la cual fa-

llecó el infortunado Sinfiriano a las nueve próximamente de aquel día.

El acusador particular coincide en lo sustancial con la versión del fiscal, discrepando en cuanto al modo de inferirse la agresión al Sinfiriano, que entiende fué de un modo artero y subrepticio, ó sea cuando estaba desdiciado y sin hacer por su parte uso de arma alguna que pudiera implicar riesgo para su contrario.

La defensa discrepa de ambas acusaciones y dice que el procesado, Fermín Merino, tuvo necesidad de repeler una agresión que con arma blanca trataba de realizar contra él a la puerta de la taberna del pueblo de Valdelacasa, su convecino Sinfiriano Sánchez, viéndose obligado, para defenderse, a inferirle una herida con un cuchillo, de resultas de la cual falleció el Sinfiriano.

Calificación.

El fiscal y la defensa están conformes en clasificar el hecho origen de esta causa como constitutivo de un delito de homicidio.

La acusación particular lo califica de asesinato, caracterizado por la circunstancia de alevosía.

Las acusaciones y el defensor están unánimes en considerar autor del hecho referido al procesado Fermín Merino Hernández.

Circunstancias.

El representante de la ley sostiene que concurren en favor del procesado las circunstancias atenuantes segunda y cuarta del artículo noveno del Código Penal, derivadas: la primera, de no contar Fermín más que diez y siete años el día del suceso, y la segunda, de haber desafiado y amenazado Sinfiriano momentos antes de ser herido el Fermín.

La acusación particular solamente reconoce en favor del procesado la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años.

La defensa discrepa en este punto de una manera absoluta con ambas acusaciones, pues estima que además de la atenuante por aquellos apreciada, milita en favor del Fermín la eximente cuarta del artículo octavo del Código Penal, con todos los requisitos; es decir, que en la ocasión de autos obró en defensa de su persona.

Las pruebas.

El procesado se declaró autor de haber inferido a Sinfiriano la herida productora de su muerte; pero afirma que lo hizo para defenderse de las agresiones de que fué víctima por parte de aquél, llevada a efecto dándole golpes con una calva y con las manos, sacando después un arma blanca con el propósito de herirle.

Testigos.

Ambrosio Sánchez Millán, padre del finado Sinfiriano, no presenció el suceso, y dijo que, según le manifestó su hijo, fué herido a traición.

Fernando Sánchez Pérez, individuo que cuando el hecho ocurrió se hallaba en compañía del Sinfiriano y Fermín, coincidiendo con este en lo esencial, hasta el momento de la agresión, que dice no la presencié ni se dió cuenta de ella, porque estaba mirando hacia la calle y situado a la puerta de la taberna. Se enteró cuando Sinfiriano dijo que estaba herido.

Peritos.

Los médicos don Hermenegildo Moreno, titular de Valdelacasa; don Daniel Martín, de Los Santos, y don Gonzalo García, de esta ciudad, informaron que la herida padecida por Sinfiriano era mortal de necesidad, y que debió serle causada de frente, estando agresor y agredido en un mismo plano.

En esta situación se interrumpió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Reanudada nuevamente, terminó de practicarse la prueba testifical y fué leída la documental.

Conclusiones definitivas. Las del señor fiscal son las provisionales que consigna en su escrito, ya mencionadas anteriormente.

El acusador particular reformó las suyas, para calificar el hecho de homicidio, pero solamente con la atenuante especial en favor de su autor el procesado.

El defensor las reformó también, para puntualizar los hechos de donde deriva la circunstancia eximente de legítima defensa.

Informe del fiscal. Dió principio el señor Mansilla a su informe, diciendo que como siempre huía en este caso de los optimismos de la acusación particular y de las exageraciones de la defensa, para colocarse en el justo medio, que es lo que consigna en sus conclusiones y en cuyo sentido pedía al Jurado que dictase veredicto.

Al efecto de justificar los puntos de vista por él mantenidos, expuso atinados razonamientos, con los que a la vez destruyó los de la acusación y la defensa. Terminó su discurso haciendo notar que la honra y el dinero pueden recobrase cuando se pierden; la injuria y la calumnia también es susceptible de lavarse, pero lo que no es posible recuerrar es la vida, que es el bien más preciado del hombre, y por esto, en nombre de la sociedad perturbada, interesó al tribunal popular que conceda a la sociedad lo que la pertenece, por haberla privado de uno de sus miembros, y al procesado lo que en justicia le correspondía.

A las ocho de la noche se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Ricardo Niño.

DENTISTA. Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca.

Teatro Moderno.

Anoche no hubo función. Para hoy: A las seis y media (doble), *La fuerza bruta* y *La primera postura*. A las nueve y media (triple), *Tortosa* y *Soler*.

Sección de noticias

A causa de estar en período electoral, se ha suspendido en el Ayuntamiento la imposición de multas, tomándose sólo nota de las denuncias habidas, para cuando pase el día 12 de Noviembre.

Parece ser que el ministro de Instrucción pública está estudiando un proyecto para suprimir las Escuelas Normales, agregando todos sus estudios a los Institutos.

IDEAL BAR SALMANTINO

En este acreditado establecimiento se sirven.

Sanguis de jamón, a 0,35.

Emparedados de Idem, a 0,15.

Ayer se cayó un niño en la calle Ancha, produciéndose una herida en el parietal derecho. Unos transeúntes que por allí pasaban, le recogieron, llevándole a la calle de Serranos, donde vive con sus padres. El chiquillo se llama Andrés San Bartolomé Hernández.

Doctor J. Peláez

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Ayer promovió un regular escándalo, en la calle de San Pablo, un individuo apodado *el Pellele*, que había pescado una regular merluza, y fué llevado a la prevención, donde se le espabiló la mona.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio en 4.ª plana.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Medina Iglesias, Ernesto Pedraz Rodríguez, Manuel Rodríguez Sánchez, Cándida Sánchez Rodrigo, Francisco R. Bueno, Antonio Rodríguez Benítez y Rafael Morínigo Manzano.

Defunciones: Isabel Riesco Sánchez, Manuel Rodríguez García, Manuel Sánchez Ciudad y Mariano Vallejo Sánchez.

PIANOS Y MÚSICA

Véase anuncio en 4.ª plana.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Plaza Mayor, número 15, principal.

El tribunal del tercer grupo de oposiciones al cuerpo de Telegrafos, ha resuelto favorablemente la instancia presentada por varios opositores en solicitud de la pronta reanudación de dicho ejercicio, y en su consecuencia los ejercicios comenzarán de nuevo en esta semana.

Aquellos opositores que no estén conformes con el señalamiento indicado, podrán reservar su presentación hasta que se verifique un nuevo llamamiento general, ó sea cuando se hayan terminado los exámenes del primer llamamiento de los grupos anteriores.

En Peñaranda

establecerá su consulta todos los jueves, desde 1.º de Noviembre, el oculista doctor don Luis Alonso Nieto.—Hotel Comercio.

Encendedores

Sellados, de todos los sistemas. Legítimas piedras 90 centimos docenas. Amiseria Inglesa. Plaza Mayor, 44. Primera casa en camisería de Salamanca.

Por los guardias de seguridad ha sido recogido de la vía pública un anciano que se encontraba en lamentable estado.

Después de pasar la noche en la prevención del cuerpo, fué puesto en libertad para que marchara a Huelmos, sitio a que se dirigía al ser recogido.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

El Tormes ha vuelto a ponerse en un compromiso, a causa de parecer barro sus cristalinas aguas.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso.

Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

La benemerita de Rollán da cuenta de haber puesto a disposición del Juzgado a Sotero Sánchez, el cual había amenazado a Emilio Morales, según éste manifestaba, a causa de no pagarle una cantidad que le adeudaba un hermano del Emilio que está en América

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera conferencia.—Madrid, 25 (4 m.)  
Preludios de crisis.

### Al caer Canalejas... subirá Maura.

¿Fecha? El 17 de Marzo...

Continúa hablándose en los círculos políticos de los preludios de la próxima crisis ministerial. Los comentarios son para todos los gustos, pero todos convienen en afirmar que, al dejar el Poder el señor Canalejas, le sustituirá inevitablemente el señor Maura, gobernando de nuevo, por unos cuantos años, el partido conservador.

Anoche, un grupo de conspicuos conservadores que en el Congreso hablaban de la solución que ha de darse a la crisis que se plantea, aseguraban que el señor La Cierva no entraría en el próximo ministerio para desempeñar la cartera de Gobernación, como algunos creen, sino que, por el contrario, irá a la presidencia del Congreso.

Este grupo de significados conservadores se mostraban conformes en asegurar que al ministerio de Instrucción pública iría el notable periodista don Salvador Canals.

Abrogaban, al mismo tiempo, gran confianza en la subida al Poder del partido conservador, afirmando que el señor Maura sería presidente del Consejo en el mes de Marzo próximo, y hasta asegurando la fecha: el día 17 de dicho mes.

En otros grupos políticos que comentaban también la situación actual política, se dudaba de la apertura de las Cortes para la fecha que se dice, alegando en contra de esto las grandes obras que se están llevando a cabo en el palacio del Congreso, cuyas obras no terminarán hasta fines del mes próximo de Noviembre.

En las reuniones políticas se suscitan acalorados comentarios sobre la grave situación en que el Gobierno se ha colocado con motivo de las actuaciones seguidas a consecuencia de los sucesos desarrollados en Cullera durante las pasadas huelgas.

Temían anoche, significados políticos, que este grave asunto dé al traste con el Gobierno del señor Canalejas, quien se muestra partidario, para solventar esta cuestión, de que intervenga el fuero civil, aconsejando después el indulto de los condenados a penas graves.

Los elementos conservadores, por el contrario, y hasta algunos liberales aconsejan y se muestran partidarios del fuero de guerra.

Se sabe que los sujetos procesados y a los que se les pide la pena de muerte, son muchos más de los que un principio se creyó. Y así, en estos comentarios y en estas cábalas, transcurrió ayer el día político.

### La revolución en el Celeste Imperio.

#### Triunfo de los revolucionarios.

Según telegramas procedentes de Pekín, los revolucionarios caminan de triunfo en triunfo.

La ciudad de Sianefang, única de la región donde se han levantado los elementos insurgentes, que permanecía fiel al trono y a la dinastía, se ha adherido a los republicanos.

Estos siguen avanzando, sin que nadie se oponga a su paso.

Llevarán cuatrocientos cañones de fabricación moderna. Las fuerzas imperiales, mandadas por el ministro de la Guerra, no se atreven a oponerse al paso de los rebeldes y atajar de un modo decidido los progresos de la revolución.

Los imperiales están faltos de disciplina, y los jefes no tienen ninguna confianza en las tropas de su mando.

Al campamento del Gobierno llegan constantemente tropas procedentes del Norte, única región donde el trono está arraigado y los revolucionarios carecen de elementos para organizar un nuevo movimiento.

Los soldados que siguen la bandera de la República, están animadísimo y tienen la más absoluta confianza en la victoria.

Por todos los poblados y aldeas donde pasan, son acogidos con elocuentes muestras de simpatía. Sus fuerzas aumentan considerablemente.

Constantemente se les unen nuevos afectos.

### La guerra italo-turca.

#### Desembarco de los italianos. Horroroso combate.—Los turcos tienen 400 muertos y 1.000 heridos.

Según telegrafía de Trípoli, los italianos han desembarcado en Bemgasi.

Los turcos se opusieron al desembarco.

Entre las fuerzas de una y otra partes trabó un sangriento combate.

Las tropas unidas de turcos y árabes, tuvieron numerosas bajas.

Se calculan en más de 400 los muertos y se cree que los heridos llegan a 1.000.

Los árabes han sido los más castigados.

Las fuerzas italianas diezmaron sus filas.

Los turcos, impotentes para resistir a los italianos, han huido hacia el interior.

#### Ataque a Trípoli-Nueva derrota de los turcos.—Los árabes de Trípoli disparan contra los italianos.

Un telegrama recibido en Roma, da cuenta de un ataque de los turcos a Trípoli.

Cuatrocientos jinetes y 800 infantes, atacaron las líneas avanzadas de la plaza.

Los italianos, oportunamente avisados por los aviadores militares, les recibieron con nutridas descargas.

Los cañones empleados en las fortificaciones exteriores, no se dieron punto de reposo.

La escuadra coadyuvó a la defensa.

El combate duró cerca de una hora.

Por fin, los turcos tuvieron que retirarse, dejando numerosos prisioneros.

Tuvieron 300 muertos y 130 heridos.

Los italianos tuvieron pocas bajas en relación con la importancia del combate.

Tan sólo les hicieron ocho muertos y setenta heridos.

Mientras los turcos agredían a las fortificaciones exteriores de la plaza, los árabes que habitaban en Trípoli y que antes se habían sometido a la dominación italiana, disparaban desde las casas contra la guarnición.

A causa de esto, los italianos han detenido a unos 490.

#### Después del combate.—Medidas del gobernador.

Participan de Trípoli, que el gobernador militar de la plaza está irradísimo contra los árabes, por haber tomado parte en el combate que anteriormente telegrafió.

Ha habido frecuentes casos de espionaje.

Son muchos los detenidos por haber sido encontrados tomando apuntes de las fortificaciones e inspeccionando las partes débiles de la plaza.

Varios de ellos han resultado oficiales turcos.

El gobernador ha tomado enérgicas medidas para que no se registren los casos observados en el anterior combate.

Ha ordenado que sean inmediatamente fusilados, sin necesidad de sentencia, cuantos árabes y turcos se hallan con armas en la mano.

A todos aquellos que se les vea por la ciudad después de las nueve de la noche, se les aplicarán también durísimos castigos.

#### Más detalles del combate en Bemgasi.

Se reciben nuevos telegramas de Trípoli, dando cuenta, con toda clase de detalles, del combate de Bemgasi.

Los turcos y árabes que se opusieron al desembarco de los italianos, sumaban 5.000 hombres.

Este fué protegido por los cañones de la escuadra.

El combate, horrorosamente sangriento, duró hasta el anoche.

De una y otra parte se luchó denodadamente.

Los árabes, especialmente, hicieron prodigios de valor.

Los italianos tuvieron que desembarcar una parte de las dotaciones de los barcos.

Los turcos eran ametrallados por los gruesos cañones de la escuadra.

Las bajas, como ya hemos dicho, han sido numerosas.

Los muertos llegan a 400, y a 1.000 los heridos.

Esta cifra aterradoramente ha sido confirmada por las noticias recibidas de los turcos.

Los italianos tuvieron entre muertos y heridos, unas 100 bajas.

Ha sido muy elogiado el comportamiento del ejército italiano. La situación en Bemgasi es buenisima.

Créese que los turcos no les atacarán hasta dentro de algún tiempo, pues deben de haber quedado castigadísimo.

Sin embargo, se construyen apresuradamente nuevas fortificaciones.

INTERINO.

Segunda conferencia.—Madrid, 25 (5 m.)

### Otras noticias.

#### Madrid.

##### Dice Barroso.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, hablando anoche con los periodistas de la próxima llegada a Madrid de una comisión de Valencia para pedir al Gobierno el levantamiento del estado de guerra en aquella provincia, declaró que no tenían los comisionados razón alguna para solicitar tal cosa, por no tener nada que ver el estado de guerra con las cuestiones políticas.

Dentro del estado de guerra es perfectamente posible celebrar cuantas reuniones políticas y electorales se pretendan, siempre que soliciten el debido permiso del capitán general de la región, en lugar de hacerlo al señor gobernador civil.

La autoridad militar, mientras no se ataque al Ejército o a las instituciones, para nada se inmiscuirá en asuntos políticos ni electorales.

Recordó el ministro que otras veces se ha dado en España el mismo caso que el actual de Valencia.

##### ¿Qué ocurre en Pasajes?

Se dijo ayer en Madrid, por noticias recibidas de Pasajes, que en este puerto había desarrollado una espantosa epidemia que estaba causando grandes daños.

Inmediatamente el ministro de la Gobernación preguntó por telegrama al gobernador de San Sebastián, detalles de lo que en esta localidad ocurría.

Y el gobernador contestó desmintiendo los alarmantes rumores de la epidemia, añadiendo que habían ocurrido solamente diez casos de tifus, de los cuales uno había fallecido, otro se hallaba convaleciente y los demás estaban yacurados.

#### De elecciones.—Los liberales.

En el Círculo liberal se reunieron anoche los presidentes y secretarios de los comités liberales de distrito.

El presidente del comité central señor Vincenti, presentó a los candidatos designados por el Gobierno, haciéndose la proclamación de los mismos en los respectivos distritos.

### Provincias.

#### De Valencia.

El general Echagüe ha autorizado al gobernador civil de Valencia para que permita la celebración de reuniones electorales.

#### Vapor averiado.

Dicen de Málaga que ayer fondeó en aquel puerto el vapor danés Carl Hecksher, procedente de Garrucha.

Este vapor, al doblar el cabo de Sacratí, chocó contra una roca destruyéndose la proa.

El vapor desplaza 1.000 toneladas y viene cargado de frutos con destino a Londres.

#### Bandido detenido.

Participan de Barcelona que la Guardia civil de Tarrasa detuvo ayer a un famoso bandido, terror de la policía de Lérida, y acusado de varios importantes robos cometidos en despoblado y del asesinato de un carretero.

Una vez que el bandido comió estos delitos se ocultó en su domicilio, donde fué detenido, ocupándosele armas y dinero.

#### ¿Portela se va?

Dicen de Barcelona que en breve dejará aquel Gobierno civil el señor Portela, para ir a Madrid con objeto de ocupar una cartera en el actual Gabinete.

#### Un acuerdo.

Los maestros titulares de enseñanza privada, de Barcelona, han tomado el acuerdo de admitir en sus colegios, gratis, a los huérfanos que resulten con motivo de la campaña de Melilla.

#### Las elecciones en Barcelona.

A pesar de la proximidad de las elecciones, ningún partido político de Barcelona ha ultimado sus candidaturas.

Las derechas están a punto de ultimarlas.

Los tradicionalistas creen seguro su triunfo en el distrito noveno.

Los radicales lucharán en todos los distritos.

### Extranjero.

#### ¿Iban a matar al Rey de Sajonia?

De Berlín dicen que han sido detenidos dos hombres, armados de revólvers y puñales, cerca de la estación de Dresde.

Momentos antes de la detención pasaba el tren real que conducía al Rey de Sajonia a Viena.

Se supone que estos dos sujetos proyectaban un atentado contra dicha real persona.

#### Lo de Francia y Alemania.

En París se han recibido telegramas de Viena, en los que se asegura que las grandes potencias se hallan informadas de una solución favorable en las negociaciones franco alemanas.

#### Lo mismo allí que aquí...

Según informes de Constantino, el déficit en los presupuestos del año actual se eleva a tres millones y medio de libras turcas.

#### ¿En qué quedamos?

Comunican de Viena que ayer en el Congreso, el presidente del Gobierno declaró que Austria se esforzará para que termine pronto el conflicto italo-turco, pero que las potencias no creen llegado todavía el momento de la intervención.

INTERINO.

Tercera conferencia.—Madrid 25 (6 m.)

### MELILLA-CEUTA

#### Nuestra acción en Marruecos.

##### Una carta del Sultán.

Despachos que se reciben de Melilla dan cuenta de que el Bachir, representante del Sultán en el Rif, ha recibido una carta de Haffid con objeto de que la haga llegar a los kabileños de aquella región.

El Bachir encargó a un negro que fuera a enseñársela a los jefes de la jarka y especialmente al Mizian.

El negro fué muy mal recibido por los jarkenos, los cuales trataban de matarlo.

Para evitar esto, intervino el jefe de los kabileños de Meliza, quien tuvo que imponer toda su autoridad.

El emisario fué puesto en libertad llegando a Melilla con un pánico espantoso.

#### Lo que dice.

En la carta aludida que ha sido escrita por el mismo Haffid, este dice a los rebeldes que depongan su actitud levantista, seguros de que España les perdonará y protegerá después sus vidas y haciendas.

A esta misiva han contestado los rebeldes que no quieren tener ningún soberano, que quieren una república (esta es la frase con que ellos interpretan su independencia), con lo cual estarán mejor y no tendrán que abonar tanto dinero.

#### Una multa.

Los jefes de la jarka rebelde han impuesto mil duros de multa a las tribus de Benisaid.

Esta multa se la han impuesto porque dicen que su actitud les hace sospechar que están en inteligencia con los españoles.

Los de Benisaid, por temor a que los rebeldes arrasaran sus poblados, abonaron dicha cantidad que poco después les fué devuelta.

#### Una protesta.

El jefe de los Benisaid ha enviado una carta a la jarka haciendo saber que prohíbe la entrada en su territorio a los individuos que lo forman.

También dice dicho escrito que la kabilia de que jefe, ya está cansada de sufrir vejaciones y robos y que procurará que no vuelvan a suceder por cuantos medios tenga.

Para evitar los robos ha montado algunas guardias que vigilarán lo mismo de día que de noche.

#### Subasta de terrenos.

Según dicen de Ceuta, en Tetuán se ha celebrado la subasta de parte de la gran extensión de terrenos que allí posee el Sultán.

En la subasta tomaron parte súbditos españoles, franceses y alemanes.

A varios españoles les fueron adjudicados 450 kilómetros y 25 a unos franceses.

#### Terminó la boda.

Ya han terminado las bodas del hijo de Lebadi.

El final ha sido un derroche de dulces y comestibles.

De té se han gastado 240 kilos.

El ajuar de la novia, que en forma de carga ha sido empaquetado, ocupa quince mulos.

INTERINO.

Se necesitan aprendizas de sombreros en El Modelo de París.



## Le dolía a usted la cabeza esta mañana al levantarse?

Si tal ha sucedido, si al despertarse sintió en la frente algo como la dolorosa gravitación de un peso, entonces quiere decir que hemos llegado a tiempo de imposibilitar el retorno de esas jaquecas tan tenaces. Escúchenos.

Los hombres rara vez sufren de jaqueca y en cambio las mujeres la sufren con frecuencia.

¿Porqué?

La frecuencia de jaquecas en las mujeres casi siempre tiene su origen en la pobreza de sangre. Casi todas las mujeres tienen sangre pobre o bien carecen de sangre suficiente. Esta sangre empobrecida, acusada, sin fuerza, ya no es capaz de dar abasto a las necesidades del organismo: entonces es cuando se manifiestan las jaquecas frecuentes y violentas: pónense ojerosos los ojos, palidece la tez, surgen luego los dolores de espalda, los vahidos, los vértigos, las palpitaciones del corazón, signos precursores de más graves desórdenes.

Para echar fuera estas jaquecas, para que desaparezcan todos estos síntomas alarmantes, hay que purificar y enriquecer la sangre y para esto no se hallará remedio alguno mejor que las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink dan sangre, puede decirse que con cada dosis: y esta sangre más generosa, más pura, que circula en las venas, a todos los órganos aporta vida nueva: nota su renacimiento el enfermo.

Las Píldoras Pink son el más poderoso reconstituyente de la sangre y el mejor tónico de los nervios: curan cuando ya todos los demás medicamentos han fracasado.

## PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Don Fermín Guerrero, en Salamanca

Hotel Comercio, los días 26, 27 y 28 de Octubre.

### Tratamiento curativo de las Hernias

por el compresor medical resolutivo.

No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos con este título, por los millones de vidas que siega, por la tristeza de que inunda a las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebatada esa enfermedad molesta y larga.

El problema de curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los rabios.

Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará a las Hernias no es un cualquiera de los muchos que pululan por la población asegurando tal o cual cosa sin práctica ni medios de comprobar sus tareas: es un Profesor Médico de Madrid, Heriólogo moderno: don Fermín Guerrero; un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado a todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

El señor Guerrero se hospeda en el Hotel Comercio, los días 26, 27 y 28 de Octubre, y recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien a la humanidad doliente.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

12, 14, 16, 18, 20, 21, 23, 24, 25 y 26

Se arriendan, juntos ó separadamente, los aprovechamientos de bellota y pastos de la dehesa de Canillejas, sita en el término municipal de Cañillas de Abajo.

El encargado de la misma, Manuel Lorenzo García, informará. 15-15

Se traspasa el figón de Las dos puertas, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, con el mismo, Félix el músico, plaza del Peso. 6-5

Se venden ó arrienda la aceña del Vado, sita en la socampana de Salamanca. Para informes, en Madrid, don Ricardo Beltrán, calle de la Florida, número 5, y en esta ciudad, don Avelino García, Bajada de San Julián, 33. 15-15

Se vende un tiburón, en buenas condiciones de uso, caballo y guarniciones.—En la librería de Nuñez darán razón.

### OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Academia de Derecho. Madrid.

Infantas, 40.

Director: don Antonio G. de Valdesrellano, doctor en Derecho.

Preparación por don Luis Fernández Clérigo, juez de primera instancia por oposición, excendente; don Fidel Pérez-Minguez, abogado en ejercicio, y el señor director de la Academia. 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Pérdida.—Estando cazando en la dehesa de Robiza de Yeltes varios amigos, se extravió una potra de tres años escasos; elzada siete cuartas y tres dedos; cabeza acarnerada y remos muy finos.

Se ruega a la persona que sepa su paradero, se lo comunique a don Jesús Montejo, ó al señor Escamilla, ambos de Ciudad Rodrigo. 2-1

Aviso.—Hallándose en esta población, para la instalación de muebles del casino y para particular, un operario de la antigua fábrica de muebles y tapicería de Hijo de Prudencio Roca, de Vitoria, se ofrece al público en general, para cuantos encargos se deseen hacer de muebles y tapicería en todas clases y estilos, siendo la especialidad de la casa la construcción de muebles de lujo, que con preferencia viene dedicándose ya muchos años.

Por espacio de ocho días, y con previo aviso, pasará el representante a domicilio, para hacerse cargo de todo cuanto se desee. Nota. Se hacen toda clase de dibujos y presupuestos, detallados, de cualquier mobiliario, así como gran muestrario en toda clase de telas de tapicería.

Los avisos al Parador de los Terros, plaza Mayor. 8-8

Venta.—El día 30 del actual, y hora de las once de la mañana, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa número 48, una viña de diez fanegas de marco real radicante en el término de Villamayor, al sitio del cercado de la Moral. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría. h-29 O.

Se vende la cochera de la calle de la Luna, número 13; chapas de cinc, puertas y maderas usadas. Para informes de precios, plaza Mayor, 11 y 12, comercio. 15-15

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Serafina Mozo, en Arapiles. 3-1

Arrienda de pastos.—Se arriendan de invierno, los de la dehesa de San Benito de la Valmuza, término municipal de Galindo y Perahuy, para ahijar 500 ó 600 ovejas. Darán razón en la misma dehesa. 6-1

Venta de casa.—El día 7 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, una casa en el casco de esta ciudad, calle de Tavor, números 16 y 18. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría. h. 7 N.

Arriendo.—Se hace de la dehesa de Rávida, enclavada en el distrito municipal de Ciudad Rodrigo. Del precio y condiciones informará el administrador, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, y en la dehesa, la montaría. 15-15

Se vende un tiburón, en buenas condiciones de uso, caballo y guarniciones.—En la librería de Nuñez darán razón.

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias.

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debiéndose pedirse

## LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

PESETAS.

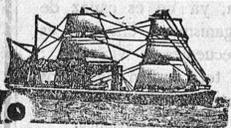
Capital social..	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388,52

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en-Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espoz, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

### PROXIMAS SALIDAS

Para	Fecha	Nombre	A Brasil	A La Plata
			Pesetas.	Pesetas
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el				
4 Nov. m. ra, el correo rápido..	KONIG WILHELM II.	251	256	
24 Noviembre, el vapor correo..	CAP FINISTERRE....	271	281	
15 Diciembre, e correo rápido..	Konig Friedrich August.	251	256	

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

27 Octubre, el vapor correo nuevo	SILV A.....	226	226
2 Nov. entre el vapor correo...	SANTA MARIA.....	246	246
19 Noviembre, el correo rápido	TU UMÁN.....	246	246
2 Diciembre, el correo rápido.	SAO PAULO.....	246	246

Estos vapores y otros vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para	Habana	A Méjico.	
	Pesetas.	Pesetas	
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el			
27 Octubre, el vapor correo.....	SPREEWALD.....	212	231
5 Noviembre, el correo rápido..	COROVADO.....	242	261
18 Noviembre, el vapor correo..	ANTONINA.....	212	231
27 Noviembre, el vapor correo..	WESTERWALD.....	212	231
5 Diciembre, el vapor rápido...	IPIRANGA.....	242	261

Precio á Santiago de Cuba (via Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

El vapor correo rápido «Ipiranga», tiene excelente y lujosa acomodación de tercera preferente á pesetas 442 y 456 á la Habana y Veracruz respectivamente.

Para	Pará	A Manaos	
	Pesetas.	Pesetas	
Para Pará y Manaos, se despachará de Vigo el			
2 Noviembre, el vapor correo ..	RIO PARDO.....	185	221
18 Noviembre, el vapor correo..	RIO NEGRO.....	185	221
2 Diciembre, el correo rápido..	RHAETIA.....	194	230

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta.—Des salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y cinco para Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco, buen vino, servidos por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y boques gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible y después de obtenidas, se presentarán en la casa suministradora de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, ó de otros países, que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales. Dese para el agente general en Vigo, don Enrique Múñiz, plaza de Euzkayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## Nelson Line.

Vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días.

El día 21 de Octubre de 1911, saldrá de Vigo el magnífico y nuevo vapor

### Highland Pride

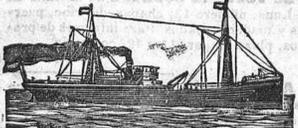
directamente para Buenos Aires.

Viaje en 15 días.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

Calle de Urzáiz, 4.



### «Norddeutscher Lloyd», Bremen

Vapores correos alemanes.

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 21 de Octubre saldrá de Santander admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices.

### Wittekind

La próxima salida la efectuará el vapor KOLN, el día 29 de Octubre, Precios de cámara económica. Precio del pasaje en tercera clase, 240 pesetas más 5 de impuestos.

El día 29 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para la Habana, el rápido vapor de gran porte,

### Hannover

Precio del pasaje de segunda clase: 245 pesetas; en tercera, 195, mas los impuestos.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros ros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los señores ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, 17, entresuelo, Santander.

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

## Moderna fábrica de chocolates y pastas

**Gazpa Juliapa** finas para sopa.

**Mariano Villar**

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: **Alejandro H. de Arroyo,** Navío, 7 - Salamanca.

## The British And South American Steam Navigation Company, Limited

**R. P. Houston & Co**

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales

El día 1.º de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**Honorius.**

El día 15 de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor

**Hespérides.**

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Sola, Vigo.—Derechuría calle de la Victoria (átrás del jardín de la Alameda.)

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO

PIDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

SE VENDEN

**CASA CARDENAS**

SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en botas, galochas, armas de todas clases, artículos de viaje, cactuaría, pólvora y municiones, artículos de sport.

15.-SAN PABLO.-15

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CURAN REUMATISMO, EMOBRIDOS, DOLOR DE RÍENES, DOLOR DE CASCIDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CLÁSTICA, RORCEUDRAL, CERVICIGENES, etc.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER CURAN COMO POR ENCANTO

## Mala Imperial Alemana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DEL BRASIL

Para Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 12 de Noviembre, el vapor correo

ERLANGEN

Para Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 26 de Noviembre, el vapor correo

BONN

Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo en las fechas que se indican, los siguientes vapores:

23 Octubre. WITTEKIND.

31 — KOLN.

2 Novbre. EISENACH.

19 — FRANKFURT.

30 — COBURG.

Precio del pasaje en tercera, 241,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubiertas, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipaje. Se le da cama con ropa pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes, dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

**ACADEMIA CENTRAL**

de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERO**

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien le desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

**DICEN LOS MEDICOS**

Los niños inapetentes, personas desentendadas, muchachos anémicos, viejecitos debilitados á todo el que sufre de síele el VINO ENOL

El enfermo que no lo tome, es un suicida, un loco ó un degegerado.

De venta en farmacias acreditadas. Depósito, droguería JUSTO BAJO, AVILA, Salamanca.

**Ateneo Salmantino**

Colegio de niños de

**D. MANUEL DURAN ARAUJO**

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

**L' UNION**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910:
392.000.000 de francos.	Capital social.....	10.000.000	Francos 31.338.121
	Capital desembolsado	2.500.000	Capitales asegurados: 20.498.598.600
	Reservas.....	20.855.000	
	Primas á recibir.....	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

**Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.**

Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.

**LA SOLEDAD**

POMPAS FÚNEBRES

Calle de los Corrales, letra A - Salamanca

(Travesía de la Rúa á San Pablo)

SERVICIO PERMANENTE

Esta nueva casa, montada á la altura de las mejores similitudes, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, encargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

Tiene féretros de todas clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.

Todo desde lo más modesto á lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.